

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

102**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Adición.—En Madrid, a 4 de enero de 2011.

Para hacer constar en el edicto de fecha 18 de noviembre de 2009, autos número 1.413 de 2009, que el mismo sirve de citación a los posibles herederos o causahabientes de los titulares registrales don Manuel Castrillo Peinado y doña Esperanza Romillo Fernández, para que dentro del término de diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que su derecho convenga, en relación a la finca registral número 439, inscrita en el Registro de la Propiedad número 37 de Madrid, tomo 756, libro 9, folio 28, inscripción primera.

Y para que conste expido y firmo la presente en Madrid, a 4 de enero de 2011.—El secretario (firmado).

(02/670/11)